

ACTA N° 17 Sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (06-mayo-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	06 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	17
INVITADO (S)	Dr. Mauricio Cano Carmona- Alcalde Municipal
TEMA PRINCIPAL	Instalación segundo periodo de sesiones ordinarias mayo 2020
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	8 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Instalación de las sesiones ordinarias segundo periodo legal por parte del Sr. alcalde Dr. Mauricio Cano Carmona.
5. Comunicaciones
6. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Ausente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente

**ACTA N° 17
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS PRIMER PERIODO LEGAL POR PARTE DEL SR. ALCALDE DR. MAURICIO CANO CARMONA.

• Interviene el Dr. Mauricio Cano Carmona:

Saludo especial a todos desde este ejercicio tecnológico, agradezco el acompañamiento y solidaridad del concejo en momento de pandemia. Regresamos al horario de las 7 de la noche, solicitado por el municipio de Caldas, es una oportunidad para que cuando se genere apertura de aislamiento del Covid las personas puedan asistir a las sesiones del concejo. Vamos a iniciar unas plenarios con un proceso diferente y con todas las ganas de darles a conocer lo que se ha realizado en estos primeros 4 meses de gobierno, trataremos temas como los 100 días de gobierno, el Covid, plan de desarrollo, lo haré personalmente. Gracias al municipio de Caldas por el porcentaje de aceptación que tenemos, nos ubican en el cuarto lugar de satisfacción de nuestro gobierno, mil gracias. La semana pasada nos visitó contraloría, hoy nos visitó procuraduría donde nos acompañó la personera del municipio y el secretario de salud, fuimos al hospital.

• Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:

Noción de procedimiento por parte de la presidente se debe votar orden y aprobación del orden del día, nominal y públicamente. Es aprobado por 14 concejales de 14 presentes.

• Interviene el Dr. Mauricio Cano Carmona:

Les venia contando que la procuraduría nos visitó el día de hoy, entregándonos un parte de tranquilidad y desde la procuraduría sinceras felicitaciones Entrega de mercados, unos de los menores en costos en el país donde el costo por mercado es de \$128.638 pesos, donde en esa primera inversión se generó un ahorro en compras de \$46.000.000 de pesos, equivalente a una reinversión en mercados de 359 mercados, también reconocen los mecanismos de control que estamos ejecutando y de seguimiento, les presentamos nuestra plataforma tecnológica, que permite generar una trazabilidad de toda la gestión administrativa en materia de mercados, de permisos y en materia de generar un verdadero cuadro de mando y saber a qué población estamos llegando con datos estadísticos. Quería compartirles este concepto de la contraloría la semana anterior y procuraduría, donde en conjunto con el municipio de Medellín somos de los únicos municipios del valle de aburrá donde tenemos una verdadera plataforma con desarrollo propio de cara al control que tanto lo necesitamos en la gestión pública. A su vez trataremos toda la gestión administrativa y todo en pro de mejorar y recuperar la credibilidad de la administración municipal.

ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Declaro oficialmente instaladas las sesiones del segundo periodo ordinario del año 2020. Muchas gracias, que tengan una feliz noche.

QUINTO: COMUNICACIONES

Le quiero compartir la resolución # 016 del 6 de mayo por medio de la cual se designa ponente de una comisión para un proyecto de acuerdo, recordamos que se radicó un proyecto con el número 03 del 28 de abril en el cual se señala la ubicación principal del concejo municipal de Caldas Antioquia en concordancia con el artículo 23 de la ley 136 a iniciativa del honorable concejal Juan David Gómez Benjumea, el cual debe darse los tramites estipulados por la ley, que el artículo 60 y 61 sub numeral 61.3 del acuerdo 01 del 2020, dispone las funciones de la comisión tercera administrativa de bienes temas o asuntos varios que es necesario agilizar los procesos de esta iniciativa para lo cual es indispensable nombrar ponente para el primero y segundo debate, es por ello que resuelve en el artículo primero designar como ponente para la sesión y comisión primaria al honorable Juan David Gómez Benjumea autor del proyecto para el proyecto con el radicado número 03 del 28 de abril del 2020 por medio del cual se señala la ubicación principal del concejo municipal de Caldas Antioquia en concordancia con el artículo 23 de la ley 136, artículo segundo el plazo para presentar el informe de ponencia es de 10 días conforme al artículo 98 del acuerdo 01 del 2020 el reglamento interno del concejo.

SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta:**

De antemano es gratificante, como el departamento de Antioquia le ha dado a esta pandemia que nos está afectando, solamente el día de ayer eran alrededor de 640 casos en Colombia, fue el día del pico más alto en el país y Antioquia solo reporta 3 casos, el día de hoy 346 y el departamento de Antioquia reporta 5 casos. Esto de alguna manera nos da tranquilidad y pensando también en el bienestar de nuestros ciudadanos, porque es que el tema de salud pública no es solo la pandemia, si no que la salud publica abarca demasiados conceptos, entonces es importante para la semana entrante la reapertura que le vamos a empezar a dar nuestro comercio en el municipio de caldas, me parece importante y da un pate de tranquilidad las cifras que hoy nos muestra frente a la pandemia, también pienso presidenta y señores concejales que para nosotros también puede generar un alto grado de tranquilidad los conceptos que hoy nos da los entes de control al respecto que se han dado los manejos desde la administración municipal, con todo estos temas de pandemia, eso genera tranquilidad y obviamente darle la voz de apoyo y de confianza a nuestra administración municipal presidenta, que basta ver la percepción de los habitantes de nuestro municipio cuando calificaba la gestión de la administración y del alcalde por encima de un 90% esto es muy gratificante, la invitación para la administración municipal es que tenemos que seguir trabajando, que no podemos bajar los brazos y demostrar de que estamos hechos, y pensaría que el concejo municipal debe quedar a disposición de lo requiera la administración y de lo que requiera el señor alcalde y en estos momentos en cuando más unidos tenemos que estar, no es momento de populismo, de demagogia política, es momento de trabajar y de estar por los

**ACTA N° 17
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

habitantes de nuestro municipio y del desarrollo del municipio de Caldas.

Presidenta, yo también quería hablar en estos asuntos varios sobre una problemática que se está presentando en la entrada al sector barrio nuevo, la dirección exacta es la carrera 55 #130 sur 133 detrás de locería colombiana, creo que usted ya tiene conocimiento de la problemática, de la administración ya tiene conocimiento, creo que el día de hoy fue el secretario de planeación también las personas de la veeduría porque de verdad que la situación es preocupante, yo considero que no le podemos decir a los ciudadanos del municipio de Caldas es que ustedes tienen que pagar, me parece injusto que personas honestas tengan que pagar la irresponsabilidad de una administración que salió y que se dedicó a dar licencias por doquier, no se si por hacer negocio o porque lo hicieron y no tuvieron en cuenta la capacidad del sector, no se pueden dar licencias en sectores donde hoy tenemos edificios de 20 pisos, 15 pisos con 50, 60 unidades habitacionales, hoy eso colapsó, yo mandé unas fotos y unos videos, donde el agua destila por las paredes de las casas, donde en el piso se ve residuos de materia fecal, donde el agua es orina, no sabemos cual fue el daño que hicieron allá, aproximadamente 10 o 15 viviendas, yo se que no fue error de esta administración, eso fue error de la administración pasada, como muchos de los errores que cometieron y afectaron a muchas comunidades, hoy esta administración, y debemos ayudar y hacer el acompañamiento a estas personas. No sabemos que pasó, ni cuantas viviendas pueda tener el barrio, es una comunidad que hoy se encuentra muy afectada son 10 o 15 casas, familias donde hay personas demasiado adultas con personas con 80 y 90 años, han tenido que llamar a los bomberos y aprovecho para agradecerles a los bomberos por el acompañamiento a estas familias porque las casas han quedado inundadas, tengo mucho material fotos y videos de lo que está pasando, por favor acompañemos estas familias, no sabemos que pueda pasar más adelante, es un llamado muy especial que le hago, yo en mis días de pico y cédula me desplazaré a la administración a conversar con los diferentes secretarios, también le hago un llamado al señor alcalde si de pronto está en la transmisión todavía para que nos ayude con este tema, de verdad que es injusto que una administración que se dedicó a dar licencias como si se sacara la licencia en un paquete de chitos hoy los ciudadanos del municipio estén pasando por este tipo de situaciones presidenta a usted muchas gracias por la oportunidad y que tengan una muy buena noche.

• Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:

Concejal, sobre la problemática que usted menciona el día de hoy, desde el día viernes se le paso el material fotográfico y videos a la secretaria de gobierno, salud y planeación, hoy en la mañana la secretaria de salud y planeación hicieron la visita, para el día de mañana yo les solicitaré a ellos el informe y todo el fin de semana estuvimos haciendo el acompañamiento con defensa civil y bomberos, ya la administración tiene conocimiento, para mañana pedimos el informe de la visita que se hizo hoy en la mañana.

• Interviene el concejal Juan David Gómez:

Buenas noches, lo primero felicitar y respaldar por esta iniciativa de las sesiones virtuales a la señora presidenta con el ánimo de seguir fortaleciendo y que seamos ejemplo en relación a lo que

**ACTA N° 17
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

tiene que ver con las medidas o protocolos de seguridad y también partir de una reflexión que el día sábado venia con una persona orientada a lo que se nos viene y a los nuevos modelos de desarrollo y a los nuevos modelos empresariales que implican el tema de la virtualidad, en ese sentido reiterar el agradecimiento y felicitaciones a la presidenta por la iniciativa en este sentido. Al señor alcalde felicitarlo por este primer aprobación de una encuesta que tuvo un número de participantes significante que alcanzo ese 96%, no dejar de reconocerle que entre los 3, 4 primeros puestos solo hubo una diferencia cercana a dos puntos porcentuales, se denota la gestión, responsabilidad, como señor alcalde viene implementando todos los procedimientos en aras de que este momento tan duro sea manejado de la mejor forma, al igual al instituto de deportes por las labores fuertes y continuas que viene realizando, las clases que vienen dando, por el portal y Facebook además de todas las secretarias y en general a todo el personal, reconocerle también esa gran acierto en relación a que hoy caldas puede tener una herramienta para la gestión de su territorio, para el tema de todo lo que tiene que ver con la entrega de ayudas, la implementación de sistemas geográficos de información como una herramienta, nos ponemos a la altura y empezamos ser líderes dentro del área metropolitana, siendo únicamente dos municipios con este tipo de herramientas. Reiterar las felicitaciones y a todo su equipo de trabajo, también recordarle a los señores concejales que al igual a la comunidad en general que este periodo de sesiones son demasiado importantes dado a que se proyecta o se presenta el plan de desarrollo para estos 4 años, donde tenemos que trabajar muy fuerte las líneas que se nos presentan como tenemos la línea de equidad, inclusión y transformación social, la transformación para la productividad y el emprendimiento, el habitat al servicio y la transformación sostenible y la gobernanza para la esperanza de la ciudadanía y como marco hablar de la transformación, el tema del cambio es importante, pero se necesita empezar con el tema de transformar y se logren los impactos y réditos sociales, decirle al señor alcalde que cuenta con nosotros en el plan de desarrollo y las diferentes iniciativas, sabemos de su responsabilidad y compromiso del señor alcalde para con nuestro municipio.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez:**

Buenas noches para todos, quiero pedirle al señor secretario del concejo para que nos colabore con copia del plan de desarrollo y poderlo leer detenidamente y hacerle un buen estudio al mismo. También solicitarle sino nos puede mandar un informe a la policía del municipio de caldas para que tengan mas pendiente contestar los teléfonos ya que personas manifiestan que no les ha contestado, pedirles acompañamientos a las veredas de Sinifaná y Cardalito en los últimos días hemos visto inseguridad en estas veredas. Por último, quiero darle mis más sinceras felicitaciones al señor alcalde Mauricio Cano, las personas están muy contentas, muy agradecidas por el buen manejo que ha llevado en esta situación que hemos venido viviendo durante aproximadamente 3 meses, esperemos que siga así señor alcalde ese es el alcalde que la gente estaba pidiendo hace muchos años. Muchas gracias de verdad.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

En cuanto al tema del plan de desarrollo, entre hoy o mañana los estarán recibiendo en sus correos, lo estamos terminando de revisar.

**ACTA N° 17
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

• **Interviene el concejal Santiago Fernández:**

Buenas noches para todos, tengo algunos problemas para escucharlos al parecer es un problema de conexión mío, lo primero que quería decirles, iniciar haciéndole un reconocimiento a la administración municipal por el manejo que le ha dado a la crisis social que se generó frente a la pandemia del Covid 19, muchos de nuestros compañeros lo han hecho público a través de sus redes, en calidad de concejales y control político debemos reconocer lo bueno que se hace y tenemos en cuenta también que tenemos algunas inquietudes que en este periodo de sesiones o iremos solucionando, me parece que es importante escuchar algunos gremios, como los comerciantes, que sin duda alguna son de los grandes afectados, sector de la educación, algunos alumnos caldeños no tienen los recursos y facilidad para las clases virtuales, hay muchos sectores que tienen muchísimas dudas y seguramente la administración municipal tiene que empezar a pensar mucho más en ellos, también iremos preguntando a través del transcurrir de estas sesiones. Mi intervención se basa en una inconformidad que tengo, de manera muy respetuosa lo voy a manifestar y es respecto al tema del plan de desarrollo, si bien es cierto que las sesiones del mes de mayo inicialmente estaban para discutir el plan de desarrollo eso no lo podemos dejar atrás, además de discutir muchos otros temas como lo mencionaba el alcalde respecto a su gestión en los 100 días y también en todo el manejo que se le ha dado a la pandemia, creo que también el plan de desarrollo no podemos dejarlo en un segundo plano, y tanto nosotros los concejales como la comunidad debemos estar inmersos en ese proceso de construcción, nos ha comunicado como la presidenta y algunos miembros del concejo municipal que el plan de desarrollo ya está radicado en la corporación desde el día jueves 30 de abril plazo por ley que tenía la administración municipal para hacerlo y mi inconformidad radica en que a hoy 6 de mayo el concejo municipal, (intermitencia) en ese orden de ideas quería dejar como evidencia mi inconformidad, ya la bancada del partido liberal (intermitencia).

• **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta:**

Replica. De manera amistosa y cordial, hoy la administración cumple con lo que dice la ley, entrega el plan de desarrollo en la fecha estipulada, todos entendemos que el tiempo de debate, conocimiento y socialización todos entendemos que la pandemia nos cambió todo y nos cogió desprevenidos, no es lo mismo presentar un plan de desarrollo en condiciones normales que presentar un plan de desarrollo en las condiciones de hoy, teniendo en cuenta que se estaba proyectando algo para 4 años antes de una crisis como la que estamos viviendo, otra cosa es modificar y presentar un plan de desarrollo con la crisis que estamos viviendo y eso nosotros hoy como concejo lo tenemos que entender, nosotros nos podemos valer de una herramienta, si vemos que falta socialización del plan de desarrollo, si queremos más estructura, si queremos conocerlo más a fondo, nosotros en un momento determinado podemos extender las sesiones del concejo unas prórrogas lo que pasa es que nos tenemos que unir y poner de nuestra parte, las prórrogas es de tiempo nuestro sin honorarios y la otra que el señor alcalde pueda citar a unas extras, es el momento de unirnos, de pensar en el municipio, hoy las condiciones no son las mismas, esto nos cambió. En muchas ocasiones el gobierno nacional ha sido condescendiente a hoy a Dios gracias

**ACTA N° 17
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

la administración municipal ha cumplido con los términos de ley, presentó el plan de desarrollo en el momento que era, primero para los que no saben todo proyecto de acuerdo que llegue al concejo municipal tiene que ser estudiado por la mesa directiva, por los jurídicos del concejo, para garantizar que cumplan con todos los requerimientos de ley, cuando se garantice esto debe ser enviado a los diferentes concejales, porque ahí la mesa directiva no puede dar papaya, máxime que para nadie es un secreto que hay personajes del municipio de Caldas que están pendientes de cuando se comete el error.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Replica. De manera corta y concreta no podemos empezar a desinformar, tenemos que tener claridad que el plan de desarrollo tuvo 22 mesas constituidos por 66 mesas de trabajo y participaron más de 1019 asistentes dentro de ellos tuve la oportunidad de encontrarme con varios corporados escuchando a las comunidades y siendo respetuosos y segundo respaldar lo que dice el concejal Hernán Acosta hay que hacer las revisiones, validaciones, unidad de materia, elementos básicos y claros y sobretodo con un tema tan complejo y delicado como es el plan de desarrollo, también invitarle al concejal Santiago, que de manera oportuna el señor alcalde de manera muy respetuosa que unas bases, un documento marco de 106 páginas se encuentra publicado desde el 28 de febrero en la plataforma para ser consultado no solo por los corporados sino por toda la comunidad.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

Buenas noches, dos tres elementos sencillos, de acuerdo con nacho y Juan David, hay procesos que son claros de hecho antes del 28 se han venido haciendo procesos del plan de desarrollo, yo creo que de todas las administraciones que han pasado sin descalificar alguna hoy podemos decir que afortunadamente contamos con un muy buen plan de desarrollo, tengan en cuenta algo, esto es atípico, independientemente de los procesos que tenemos en el plan de desarrollo sabemos que tiene que haber modificaciones, tenemos todo el mes de mayo para trabajarle a esto concejal Santiago y yo creo que en el concejo tenemos todas las puertas abiertas y ahí tenemos todos los diferentes elementos para ir revisándolo.

Presidenta ya pasando a mi intervención son dos tres elementos revisando el cronograma no se como los podemos incluir, me parece sumamente importante que conozcamos al comandante de la policía del comando de Caldas, es muy triste que no lo conozcamos y más porque hoy salió en los medios como un concejal lo mencionaba que las veredas de Cardalito y Sinifaná, es imperdonable que se estén presentando casi que robos diarios, es importante felicitar a nuestro secretario de gobierno y alcalde que han estado muy pendientes pero si es importante presidenta, muy pendiente de esto no se si lo podemos incluir en algunas sesiones, que lo debemos conocer y que nos pasen unos informes. Aprovecho para felicitar a un grupo de comerciantes que de manera muy linda hicieron la donatón, todos queremos aportar y estar en los diferentes procesos, es importante como concejo conocer los diferentes procesos y mecanismos para medir esto que se está haciendo para llegar a mas familias, sabemos que mas o menos son 3.800 familias que se han

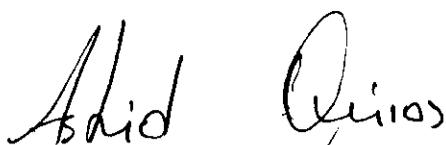
ACTA N° 17 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

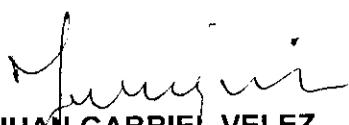
podido ayudar con el tema de mercados, hay otros que estamos procesos paralelos, hay que enseñarle a Caldas que hay que ser muy organizados, me parece triste que familias que estén recibiendo ayudas estén recibiendo por otros medios, presidenta básicamente en esta sesión de apertura tenemos algunos temas y muchos estamos pegados de todo esto. Es contarle a Caldas que aunque a todos nos cambio la vida, desde la administración y el concejo estamos procurando desarrollar y hacer las cosas bien, tenemos buenos elementos créanme que caldas va quedar muy contento con este nuevo plan de desarrollo pero creo que tenemos que estar mas contentos nosotros y contares a todos los lideres que acá hay una junta directiva que se llama concejo municipal y que pueden contar con nosotros. Gracias.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Agradecerle al señor alcalde, a los secretarios, funcionarios, comunidad, esto era algo que nadie se esperaba, señor alcalde muchas gracias por acompañarnos hoy en el recinto, a la comunidad que nos acompaña, que hoy marcamos un paso importante a la historia con estas sesiones virtuales, nos vemos el día de mañana a las 7 de la noche

Siendo las 7:58 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión.


ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
 Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
 Secretario general